

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****34****ALCOBENDAS****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por el que se anuncia la formalización del contrato administrativo de servicios de teleasistencia para personas no dependientes del Patronato de Bienestar Social.

Número de expediente: 5537/2017.

Objeto del contrato: servicios de teleasistencia para personas no dependientes del Patronato de Bienestar Social.

Tipo máximo de licitación: 401.520 euros, más 4 por 100 de IVA.

Fecha formalización de contrato: 7 de septiembre de 2018.

Adjudicatario: "Quavitae Servicios Asistenciales, Sociedad Anónima Unipersonal", con CIF A-80106842.

Importe de adjudicación: 401.520 euros, más 4 por 100 de IVA.

Alcobendas, a 17 de septiembre de 2018.—El alcalde en funciones, Ramón Cubián Martínez.

(02/30.088/18)

